

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 17 de Mayo de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 600

Se publica todos los días laborables.

CONTRA LA PATRIA

El proyecto de reforma de la administración local, que es una de las bases fundamentales del aplazamiento de las elecciones, es desatentado, arguye una verdadera anemia cerebral en el Gobierno y en sus consejeros supremos—el Sr. Castelar entre ellos, especie de regente de la situación;—y además de la total ausencia de buen sentido, y aun de sentido común que revela, es un intento que si prosperase acabaría con la vida nacional por completo.

No hay pecado más ruin que el de la hipocresía. Narváez era tan enemigo de todo orden de derecho como Sagasta, con una ventaja de su parte: la de que era un hombre que creía que la nación entera debía gobernarse como un regimiento, con arreglo á la disciplina militar más severa.

Eso era un error odioso; pero de la buena fe con que lo profesaba aquel hombre enérgico, respondía el valor con que presentaba su pecho á las balas de sus adversarios, parapetados detrás de las barricadas, en defensa, precisamente, de los principios que hoy arroja en la antesala de palacio, á los pies de los lacayos de la regente, el Sr. Sagasta, excapitán de aquella milicia que se sublevó contra la regente Cristina, por causa parecida á la que ahora patrocina el jefe de la actual mayoría parlamentaria.

Sería el Sr. Sagasta respetable en este nuevo aspecto de su accidentada vida pública, para él tan provechosa, como para el país, por culpa del señor Sagasta, funesta, si tuviera siquiera el valor de ser sincero. Si lo fuera, diría:

«Señores: no es culpa mía si el régimen á que sirvo de pantalla me impone el deber de prescindir de toda lógica. Yo he perdido las elecciones, no porque el censo esté falsificado, sino porque los republicanos son más en número, allí en donde tienen medios de hacerse respetar, y los caciques no pueden imponerse á los monárquicos.

«El régimen me impone el deber de decir que esta verdad evidente para vosotros y para mí—acaso para mí más que para vosotros—no es tal verdad y que eso se debe á que mis cómplices, los conservadores, merecerían un castigo que el turno pacífico de los garbanzos me impide aplicarles.

«Sé también que si fuera verdad eso de la falsificación del censo, no podríamos estar reunidos aquí, señores representantes del censo falsificado.

«Sé, además, que los que se aprovechan de electores falsificados para legislar no están llamados á castigar la delincuencia de que se aprovechan para usurpar una toga y dar ocasión á que el Sr. Azcárate diga que usurpar un acta es peor que usurpar un reloj, ó que el Sr. Salmerón declare que falsificar un acta es peor que falsificar un billete de Banco.

«Pero ¿qué queréis? Yo he subido al poder á virtud de una crisis planteada en las casillas del resguardo.

«Creí que las falsedades del censo, hechas por mis amigos del turno, me aprovecharían, y me he engañado. Aun con esta inmune picardía, nos han derrotado nuestros adversarios.

«Eso no puede continuar. El régimen monárquico no lo consiente, ni lo consiente tampoco el general Martínez Campos, que es el que nos trajo

las gallinas de Sagunto; y los yernos, por derivación, de esta mayoría.

«Sé que la ley de administración local es una enormidad de paradógica audacia; puesto que es una audacia que se esconde detrás de las bayonetas.

«Pero, ¿qué le voy á hacer, si el régimen monárquico me impone esto, aunque mi morrión de miliciano se ponga rojo como la amapola; y aunque yo arroje por las ventanas de Palacio mi historia y aspire nada menos que acabar con el régimen municipal de España; que es la España misma en cuerpo y alma?»

«Si el Sr. Sagasta hablara así, se acreditaría de Diógenes.

Pero no merecería ser considerado como un Tartufo; y, ya que no otro valor, tendría el valor de la franqueza.

Lo cual no obsta para que estimemos que la responsabilidad que por estos hechos adquiere, va muy por encima del Gobierno y á regiones en donde las durezas de la ley no consienten, sin riesgo estéril, merecida censura.

LA SITUACION

Todo está consumado. La mayoría ha perpetrado el asesinato de la ley. Cuantos temblarán ante la expectativa pavorosa de una nueva derrota de la monarquía, pueden dormir tranquilos. No habrá elecciones municipales. No se dará ocasión á que el país manifieste su voluntad hostil al régimen imperante en todas las grandes capitales de España. No se conseguirá á Madrid que se dé el lujo de reiterar su dimisión de corte. Los republicanos estamos fuera de la ley. Se nos excluye, se nos expulsa de esa legalidad á cuyo seno fuimos llamados. Nos querían de comitiva, de acompañantes, de comparsas. Querían que sirviéramos de cortejo para dar mayor realce á las pompas de lo que impera. Querían que desempeñáramos en la farsa legal el papel de los cautivos en el séquito de los triunfadores antiguos. Nos tomaron por Castelarinos. Hombres serios, austeros, consecuentes, fieles á sus ideas, inaccesibles á la corrupción, obedientes á su conciencia y cumplidores de su deber, así no nos quieren.

Examinemos la situación serena, imparcial, desapasionadamente, sin estrecheces de criterio ni turbulencias de arrebatos. Olvidemos por un instante nuestro legítimo interés menoscabado, nuestro derecho escarnecido. Figurémonos que no somos nosotros mismos las víctimas del atropello. No embargue nuestro juicio la natural indignación del ultraje. El momento es solémne, decisivo. La situación actual es acaso la más grave que se ha producido desde hace muchos lustros en esta agitada y turbulenta historia de la política española. Corresponda á esa gravedad la libertad de nuestro criterio y la severa austeridad de nuestro juicio.

Con la regencia vinieron al poder los fusionistas. ¿Por qué vinieron? Por miedo á la revolución. ¿Para qué vinieron? Para desarmar la revolución. Desde las alturas del poder, semejantes á los del Cristo, los brazos de Sagasta se abrieron para cobijar á todos en las amplitudes de la legalidad. ¿Qué era necesario á ese efecto? ¿Dar satisfacción á las aspira-

ciones democráticas del país? Se hizo de ello un simulacro. ¿Restaurar el Jurado? Se restauró. ¿Establecer el matrimonio civil? Se estableció. ¿Proclamar el sufragio universal? Se proclamó. ¿Que ese Jurado era una sofisticación, ese matrimonio civil una falsía, ese sufragio universal un instrumento de las vergüenzas del encasillado? Sea, se nos dijo. Venid á la legalidad, aportad á ella el contingente de vuestra savia democrática, ensanchadla, engrandecedla, purificadla; venid, no á claudicar, no á renegar, no á venderos, sino á luchar noblemente por vuestros ideales y á tratar de hacerlos prevalecer en la gran contienda del derecho. Y todos á ese señuelo acudimos, y por vez primera en España no hubo partido que dejara de tener en las Cortes su representación legítima, y los liberales de la monarquía, á vueltas de las miserias de su política y de las bochornosas bacanales de su administración, pudieron al menos jactarse de haber contribuido á la pacificación de los espíritus y á la obra, bienhechora de convertir en luchas de ideas las viejas contiendas de la fuerza.

Amparados en la legalidad, jamás los republicanos hemos pecado de intransigentes. Nosotros vimos bastardeadas todas las reformas democráticas cuya verdadera representación nos correspondía de derecho. Nosotros vimos llamados al poder á los doctrinarios por virtud de una corazonada que restauraba los mejores tiempos de las añejas camarillas y desempolvaba la carcomida ejecutoria de los obstáculos tradicionales. Nosotros contemplamos á la reacción encargada de corromper y deshonorar al sufragio universal. Nosotros hemos sufrido la elección que produjo la mayoría de los góticos y la que ha engendrado la mayoría de los yernos. Nosotros hemos presenciado el espectáculo repugnante de saturnales administrativas sin precedentes en la historia. Nosotros hemos tenido que apartar más de una vez con asco la mirada de esa legalidad convertida en mercado de conciencia. Todo lo hemos sufrido, pacientes, sinó resignados, puesta la esperanza en el próximo despertar de la conciencia pública, alentados en tan penosa tarea por nuestra fe inquebrantable en la religión del derecho.

Y ahora, en un momento, de improviso, ese partido liberal restaurado en el poder por desgarramiento, impotencia y suicidio de su émulo; ese Sagasta, más cortesano todavía si cabe, en la oposición que en el gobierno, rompen el concierto legal, destruyen la obra entera de la política de la regencia, arrojan entre los partidos la tea de la discordia, burlan la legítima expectativa de los que á la legalidad concurrieron, atropellan la ley, fuerzan la máquina de la mayoría, imponen el despotismo de número, menoscaban los desmedrados prestigios parlamentarios, proclaman la política de guerra y de exterminio, dejan entrever la posibilidad de un golpe de Estado y llegan á producir, con provocaciones insensatas y jactancias impertinentes, esa indignación de los ánimos precursora de los conflictos de fuerza. ¿Todo ello á nombre de la ilegalidad, del censo! ¿Todo por un escrúpulo de sinceridad electoral, de que se sienten poseídos á destiempo esos padres del encasillado, esos suegros complacientes, esos eternos falsificadores de la soberanía, esos apóstoles de la mentira que han convertido en vergon-

zosa irrisión á nuestra representación parlamentaria y á la voluntad nacional en prostituta del poder!

¿Es que Sagasta se ha vuelto loco? ¿Es que la mayoría padece de vértigo? Existe para el diagnóstico médico, desde los tiempos de Hipócrates, una máxima de utilísima aplicación. Siempre que el organismo presenta perturbaciones extrañas, anómalas, incomprensibles; siempre que los síntomas contradictorios hacen imposible la determinación de la enfermedad, la antigua regla sugiere al médico esta provechosa advertencia: «Acuérdate de la tenia.» También tiene su tenia la política. Y la tenia de que adolecen Sagasta y la mayoría no es otra que su monarquismo. El es el «Deus ex machina» de su política. El explica lo inexplicable. Sólo á su luz cabe comprender cómo Sagasta, el dulce, el manso, el melifluido, se convierte de repente en violento, tremendo y desahogado ante la nueva perspectiva de una nueva derrota de la monarquía, y destruye por evitarla toda la labor política de un lustro entero de hipócritas complacencias.

Con recto y maduro juicio la minoría republicana, esa minoría que merece toda nuestra confianza, como ha merecido bien de la patria por su actitud dignísima y su firmeza incontrastable, adoptará la resolución que, en vista de las circunstancias, le aconsejen su tacto, su experiencia, su deber y su patriotismo. Esperemos sus resoluciones para juzgarlas, y, seguramente, para aplaudirlas. Pero cualesquiera que ellas sean, bien podemos desde ahora repetir á este Gobierno desenfrenado la fatídica frase con que el estadista por antonomasia de la restauración auguró á otra situación política no tan descañada, tristes destinos que muy luego se cumplieron: «Id si queréis por ese camino; pero por ese camino no ireis en paz.»

A. C.

CRONICA LOCAL

EN MENORCA

III

En Mallorca hemos visto violentas competencias, ya entre Sociedades de crédito que miraban con malos ojos las instituciones congéneras nacientes, ya entre Riperts y tranvías, ya entre Compañías de Navegación, ya entre la Sociedad de Gas y la que el Sr. Barnils proyecta; pero siempre estas luchas se han limitado á procurar atraerse las simpatías ó los intereses del público pagano, y á lo más hemos tenido que tragar algún comunicado en la prensa, ó alguna campaña periodística, y aun en estos casos la generalidad ha censurado cualquier desplante. En Mahón, ignoramos porque fatales circunstancias, y por esto nos limitamos á sentar el hecho sin comentarlo, este choque de intereses ha refluído hasta en el hogar. Ni la política, ni los intereses generales del país, ni la vida privada, nada ha quedado á salvo de este huracán que ha desencadenado la competencia en negocios puramente mercantiles. Allí el partidario del gas es suscriptor de «El Liberal», carga sus mercancías en el «Nuevo Mahón», hace sus operaciones de crédito en el Banco de Mahón, y vota para diputado á Cortes á nuestro distinguido correligionario el republicano centralista D. Rafael Prieto y Caules; en cambio los de contra partido alumbran sus casas con la luz eléctrica, leen el semanario republicano «El Pueblo» ó el diario conservador «El Bien Público», se sirven para los negocios bancarios de la casa Goñalóns y C.^a y utilizan el vapor «Palma» para ir á Barcelona.

El buen sentido de los mahoneses llegará á imponerse y esta exaltación cesará seguramente dentro de brevísimo tiempo. Un síntoma favorable hubimos de notar: el día de nuestra llegada personajes importantísimos del partido gobernante no creyeron po-

der ir á bordo del «Palma» á saludar á las Autoridades que llegaban á Mahón, porque dichos personajes además de fusionistas eran interesados principalísimos de las empresas del gas, del «Puerto Mahón», del Banco etc., en cambio el día de nuestra partida vinieron á saludar al Gobernador, al Delegado y á nuestro Director los Sres. Ballester, Sturla, Escudero y Goñalóns, á pesar de constituir el alma de las sociedades que han implantado, la luz eléctrica, han adquirido el vapor «Palma», forman la casa Goñalóns Carreras y Compañía etc.

Así como lamentamos todo acto de intransigencia consignamos con gusto este paso en el camino de la galantería razonable en la lucha: no quita lo cortés á lo valiente.

Impresionados con el espectáculo de esta lucha entre personas con cuya amistad desde muy antiguo nos honramos, lucha que con inmensa satisfacción veríamos desaparecer, no nos sorprendió el oír que persona muy formal nos diera aviso de que se tramaba una especie de conjura para hacer imposible que el Gobernador cumpliera todos sus propósitos en el itinerario que de antemano había trazado para la tarde. Pero conociendo la caballerosidad del señor de Guzmán contestamos desde luego que no era nuestro distinguido amigo de esas autoridades que se dejan traer y llevar á guisa de pelele.

En efecto á las cuatro en punto fuimos á buscarle á la fonda Bustamente, donde encontramos al Delegado de Hacienda con quien fuimos al Hospital Civil, donde se hallaba ya el Gobernador acompañado del presidente del Comité fusionista D. Juan Tallavull, y del Alcalde de Mahón Sr. Moisi.

Después de recorrer todas las salas y dependencias, sobre cuyo aseo fuera pleonasma el insistir, visitamos los baños públicos de agua caliente, la coladuría, bombas y calderas, y atravesando una vasta huerta llegamos al Hospital de apestados sito casi en la linde de la carretera de Mahón á San Luis. Este edificio se levanta de nueva planta gracias á los recursos que una persona filántropa legó con este objeto al Ayuntamiento de Mahón. Estos legados en bien del país son frecuentes en la isla hermana: recordamos que el Doctor Hernández, y otro médico cuyo nombre en este momento no viene á nuestra memoria, legaron todos sus libros (que eran muchos y buenos) á la Biblioteca Pública. Estos rasgos deben ser elogiados en toda oportunidad. Aquí en Palma el legado Ferragut ha permitido á la Diputación introducir tales mejoras en la casa de Misericordia que hoy puede pasar por un modelo en su clase.

El Hospital destinado á enfermedades contagiosas es un edificio aislado, distante del Hospital Civil, separado de éste por una huerta, en la que se sembrarán eucaliptus glóbulus, y alejada del poblado, aunque no tanto que no pueda mantener inmediatas relaciones con la población, y recibir rápidamente todo género de auxilios. Su construcción quedará terminada muy en breve.

Salimos del Hospital Civil muy bien impresionados á la calle del Cos, ancha y recta vía, con espaciosas aceras de ladrillo, que une la calle de Gracia con la de las Moreras, donde nació D. Mateo Orfila, fundador de la toxicología científica, como lo recuerda un busto en mármol colocado en la fachada de la casa donde pasó su juventud el que mas tarde había de ser médico del Emperador de los franceses.

Renunció el Gobernador, aunque con pena, á aceptar una excursión por la campiña de San Luis conque se le brindaba, pues de aceptar este ofrecimiento nuestro regreso á Mahón hubiera sido á hora tan avanzada que hiciera imposible ó á lo menos muy molesto la visita á la Mahonesa Eléctrica, y al teatro iluminado por la electricidad como el Sr. de Guzmán había prometido al electricista Sr. Andrés. En su consecuencia salimos en carruaje en dirección á Villa Carlos municipio cercano á Mahón, vulgarmente llama-

mado Arrabal nuevo por oposición al Arrabal viejo situado un tiempo en las inmediaciones del Castillo de San Felipe.

Villa Carlos es una bonita población, con ayuntamiento y cura propio: sus calles son anchas y tiradas á cordel, sus casas cómodas, y además de la casa municipal, de la parroquia y de la rectoría tiene unos inmensos cuarteles que rodean la plaza mayor de la villa, capaces para dar albergue á una numerosa guarnición. El fondeadero, situado en la parte meridional del puerto de Mahón, es seguro, y se abre frente por frente del Lazareto.

La visita al Lazareto merece punto y aparte.

Para esta mañana á las doce y media está convocada en el Gobierno Civil la Comisión Provincial de la Exposición Histórico Europea, con objeto de que el Delegado nuestro correligionario y amigo D. Juan B. Enseñat dé cuenta de su misión.

Los guardias municipales no cuidan de hacer cumplir las órdenes de la Alcaldía que tiene mandado que las cabras que transitan por las calles lleven bozal. Ayer algunas de estas estaban destrozando un joven plátano de la Rambla.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto de segunda enseñanza, se verificarán durante los días del próximo Junio, que á continuación se expresan:

Latín y castellano, primer curso, días 2 y 3; 2.º curso, 5 y 6; Retórica y Poética, 7 y 8; Geografía, 9 y 10; Historia de España, 12 y 13; Historia Universal, 14 y 15; Psicología, Lógica y Ética, 16 y 17; Francés, primer curso, 19 y 20; 2.º curso, 21 y 22; Matemáticas, primer curso, 9 y 10; 2.º curso, 12 y 13; Física y Química, 19 y 20; Historia Natural, 16 y 17; Agricultura, 14 y 15.

Ayer se fijaron en los parajes públicos algunos carteles anunciadores de la corrida de toros que tendrá efecto el domingo en la plaza de Barcelona en la cual se despedirá de aquel público el diestro Rafael Molina «Lagartijo».

Entre los aficionados se está organizando un viaje extraordinario á la capital del principado, que de efectuarse se verificará en uno de los mejores vapores de la «Isleña», saliendo de este puerto el viernes por la noche, y no el sábado como dicen algunos colegas, regresando el lunes por la mañana, con el objeto de presenciar la fiesta taurina.

La idea se realizará por el entusiasmo que reina para efectuar este viaje, siendo muchísimas las personas que se proponen emprenderlo.

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida el señor marqués de Vivot.

Contaba mas de 80 años de edad y era persona muy estimada en esta capital.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el dolor que siente por tan irreparable pérdida.

Juan Mayans, natural del caserío de Génova, de oficio carpintero, abandonó su casa á las seis de la mañana del día 14 del corriente, sin que aún se haya podido averiguar su paradero, á pesar de las diligencias que se han hecho con este fin.

Cifra en los 50 años de edad, es de baja estatura, viste de lista, sombrero negro y va completamente afeitado.

Hoy á las 7 y media de la noche disertará en el Colegio Médico-farmacéutico D. Francisco Sancho sobre las «Aptitudes individuales y colectivas».

La Comisión provincial de las Baleares nos remite para su publicación la circular que encontrarán nuestros lectores al pie de estas líneas.

Al darle publicidad, lo hacemos con la esperanza de que los agricultores y ganaderos sabrán comprender las ventajas de la inoculación estudiada por el Dr. Ferrán, sin los pueriles y supersticiosos temores de que de ellas pueda sobrevenir infección alguna.

Dice así el citado documento:

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

De las investigaciones efectuadas por el Doctor D. Jaime Ferrán, Director del Laboratorio Microbiológico Municipal de Barcelona, resulta plenamente comprobado que la enfermedad epidémica que padecen los cerdos en esta Isla, es la que se conoce con el nombre de *Roseola ó Rouget*, contra la cual la experiencia ha sancionado en otros países la eficacia de la vacunación por medio de cultivos debidamente atenuados del microbio que le es propio; y después de fijado de una manera cierta el diagnóstico de la misma ha dirigido el Doctor Ferrán sus estudios á graduar la fuerza de la vacuna de modo que su inoculación resulte lo más inmuna posible para los cerdos de raza Balear, habiendo obtenido el más lisonjero éxito los ensayos practicados en las reses que al efecto le fueron remitidas, pues todas ellas han resistido la inoculación sin experimentar graves trastornos en su organismo, por lo que considera que ha llegado la ocasión oportuna de realizar un ensayo de vacunación en grande escala en todos los pueblos de esta Isla, á cuyo fin esta Comisión provincial invita á los propietarios y ganaderos que quieran inmunizar las reses que poseen á que inscriban sus nombres en los Registros que al efecto se abrirán en la Secretaría de esta Corporación, y en los de los Ayuntamientos de todos los pueblos, dejando nota del número de reses que han de ser vacunadas, y del punto en que tengan establecidas sus pocilgas.

La Comisión espera que los Sres. Alcaldes desplegarán el mayor celo para hacer comprender á los ganaderos los beneficios que en sus intereses pueden reportar de someter sus reses á este ensayo sin esponerlas al menor riesgo, utilizando los medios de publicidad acostumbrados; y que antes del día 25 del corriente remitirán á la Secretaría de esta Corporación provincial una relación espresiva de los nombres de los ganaderos que hayan solicitado la vacunación de sus reses, y del número que cada uno posea. Palma 16 Mayo de 1893.—El Vicepresidente.—Gerónimo Rius.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

En el momento en que escribimos estas líneas llega en nuestras manos el ejemplar de la Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la Isla de Mallorca, obra laureada con el Primer Premio ofrecido por S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a Isabel en el segundo concurso de la Ilustración Musical Hispano-Americana.

Esta Memoria, cuyo cumplido elogio no está por hacer ante la opinión pública, es obra de nuestro querido amigo D. A. Noguera, á quien agradecemos entrañablemente la dedicatoria con que nos favorece.

El retraso, que en manera alguna es imputable á la diligencia de nuestro buen amigo, con que recibimos el ejemplar de la Memoria nos impide hoy, cuando menos dar una opinión sobre ella.

El vapor «Lulio» salió ayer tarde para Barcelona con el correo, 64 pasajeros y carga general.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación de los propietarios á quienes afecta las fincas que deben ser ocupadas para la construcción de la carretera de segundo orden de Palma al puerto de Sóller.

Al anochecer de ayer dejó de existir D. Juan Mestre y Bosch, pintor de Cámara de S. M. y profesor decano de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia.

Era el Sr. Mestre persona muy estimada por sus bellas cualidades.

Descanse en paz el que en vida fué uno de nuestros más distinguidos amigos, enviando á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Esta mañana, en la capilla de la Purísima de la Catedral, se han unido en indisoluble lazo, nuestro buen amigo el piloto D. Pedro Bauzá con la bella y simpática señorita D.^a Francisca Crespi.

Han apadrinado á los nuevos cónyuges D. Elviro Sans y D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Deseamos á los recién desposados una interminable luna de miel.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo la última representación de las zarzuelas «La mascarita», «Certamen Nacional» y estreno en esta temporada de la zarzuela «La Caza del Oso ó el tendero de comestibles».

Mañana á beneficio de la primera tiple cómica de la compañía, señorita Miquel, se cantarán las zarzuelas «La fuente de los milagros», «La una y la otra» y «El Chaleco Blanco».

VARIEDADES

Arqueología africana.

En el mes de Diciembre de 1889, el padre De-latre dió noticia á la Academia de la Historia francesa de una inscripción descubierta por él en Cartago, en la cual se mencionaba el consulado de Symmaco.

Heron de Villefosse ha hecho, hace pocos días, mención de otra inscripción idéntica á la anterior encontrada por el ilustre académico entre las ruinas del anfiteatro de Cartago, en el mismo sitio en que se ha hallado la estatua colosal de la Victoria, conservada en el museo de San Luís.

También se han desenterrado en el mismo lugar numerosos mármoles escultóricos y uno de los fragmentos de la Victoria. En vista de tales descubrimientos, es imposible no recordar que Symmaco, el entusiasta defensor del paganismo, reclamó de Graciano y de Valentiniano II el restablecimiento del culto idolátrico y especialmente el de la Victoria.

El profesor de química, doctor Baeyer, antiguo rector de la Universidad de Munich, ha examinado las envolturas de las momias de Achim. Los resultados obtenidos son interesantes. Los egipcios se conservaban mediante preparaciones de plomo, hábilmente combinadas. Como en Egipto no existe el mineral de plomo, debían de traerlo de la India.

BIBLIOTECA MUSICAL

DE

Ricardo Cortés

5, JOVELLANOS, 5

GRAN LIQUIDACIÓN DE MÚSICA DE TODAS CLASES á precios fabulosamente baratos

1.000 piezas de baile para piano á escoger, á pesetas 0'50 una.

Gran número de fantasías de todas clases para piano á escoger á 1 pta. una.

Romanzas de salón y de ópera para canto y piano á 1 peseta una.

Operas económicas para piano á 1 pta. una.

Grandes descuentos en toda clase de música, incluso métodos y estudios.

25 p^o de descuento sobre el precio marcado fijo,

en las óperas para canto y piano, misas y demás obras análogas.

Gran rebaja de precios, por liquidación, de instrumentos para banda y orquesta y en especial en violines de una acreditada casa extranjera.

Dicha liquidación durará solo 20 días á contar del día 10 de Mayo.

5, JOVELLANOS 5—PALMA

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 17 de Mayo de 1893

La Mascarita.—Estreno de la zarzuela La caza del Oso ó el Tendero de Comestibles.—Certamen Nacional.

A las 8 y media. Entrada 2 reales.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 9-20 m.

La prensa insiste en que habrá crisis después de votado el Mensaje.

En Lisboa se han presentado los presupuestos con 814 millones de contos de superávit.

En Lóndres han quebrado varios bancos importantes.

Madrid 16, 11-25 n.

La junta directiva de los zorrillistas ha acordado emprender una activa propaganda en provincias.

Los conservadores han presentado una enmienda al Mensaje sobre que se suspenda la proyectada división territorial militar.

Madrid 16, 11'25 n.

Sagasta no despachará con la Reina algunos días por hallarse un nieto suyo enfermo del sarampion.

Vencidose los inconvenientes que había para recibir con solemnidad el presidente de los Estados Unidos á los infantes doña Eulalia y don Antonio.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín	61'50
Fomento Agrícola	55'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	79'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	51'00

MADRID

4 p ^o interior perpetuo.	70'25
4 p ^o amortizable.	00'00
Cubas	107'25
Banco de España.	369'50
Arrendataria de Tabacos.	000'00

BARCELONA

4 p ^o interior.	70'57
4 p ^o exterior.	76'70
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas 86	107'25
Coloniales.	42'90
Nortes.	38'35
Francia.	27'00
Francos.	00'00
Madrid.	70'60
París.	65'12
Renta francesa.	97'10

SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que véa diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe a un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor } En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor } En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 15—15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

REFINACION DE ALCOHOLES
 DE VINO

Constantes existencias de clases ex-
 tras para la fabricación de ani-
 sados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el
GRAN DIPLOMA DE HONOR
 la mayor recompensa concedida en la Es-
 posición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASAS DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,
 Ginabra logítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS
 de todas clases, se hallan de venta a precios
 reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54
 TELÉFONO 123. 62

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
 Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

CON BANQUILLO
 PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

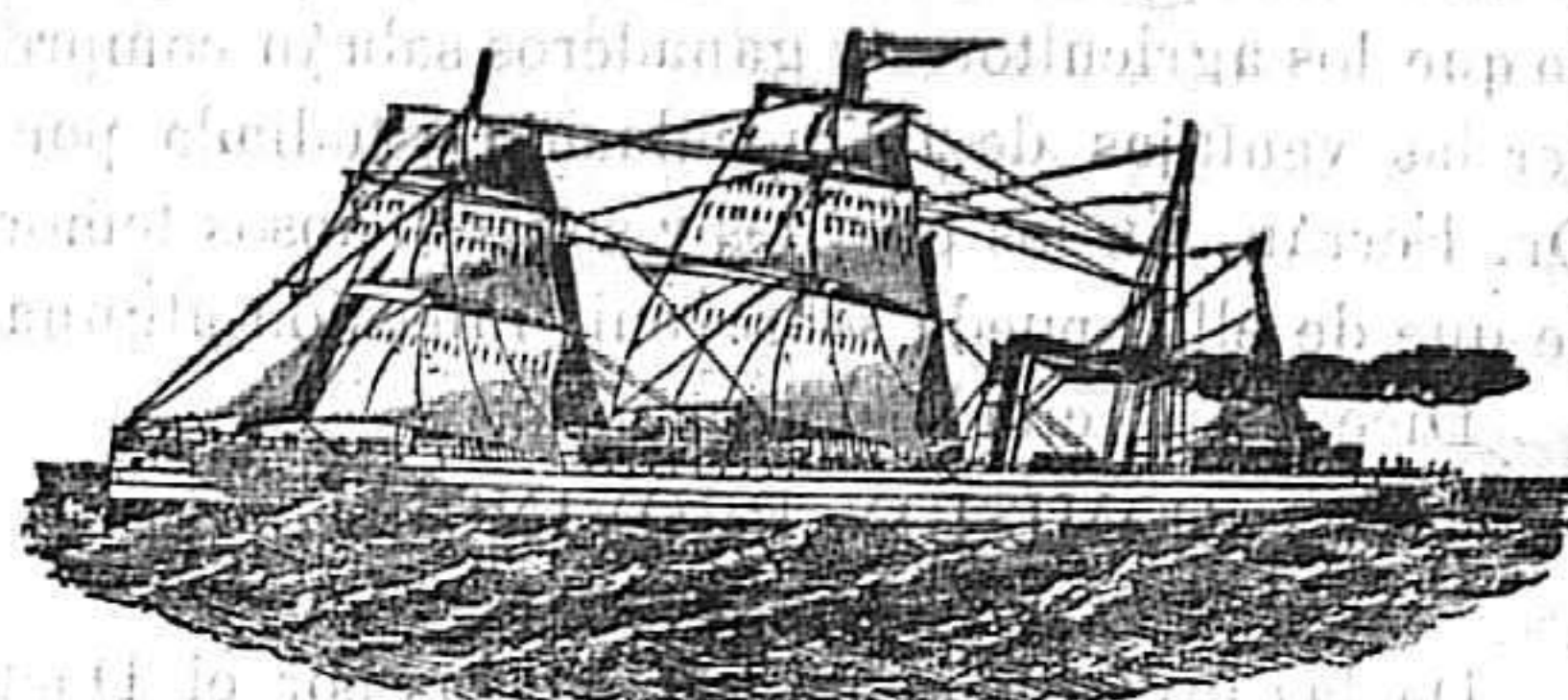
NAUMANN

Las mejores del mundo
 PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos
 Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11—Palma



EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán 18

SALINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los días 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.ª mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana y 5.40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7.ª mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

COMPANÍA INGLESA

DE
 SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43